

REPUBLICA PERUANA



Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
 à 8 de Julio de 1826.—7.º

AL Sr. Sr. Ministro de Estado en el despacho de Hacienda.

Lima Julio 11.º 1826

Sr. Ministro

Forme racion en la Caudemia pral., Secretaria pral., Comisarios de C. M. P. L. con fecha de ayer me dice lo que sigue: Colonos y del Real, y archivero en este Ministerio.

[Signature]
 +

El Sr. Sr. Mat. Miguel Figueredo Jefe del "la consulta que ha hecho á S. E. el librador el Sr. Sr. Mat. en Jefe de la Carta sobre el asunto que "el Sr. Sr. Mat. en su transaccion la ha consultado S. E. del "modo siguiente = "Tiene un consentimiento de S. E. el librador la consulta que el Sr. Sr. Mat. en su estimable nota "ayer relativa al documento que refieren los papeles del "espejo para el venturano; ha consultado S. E. que la "deducion de carbone real y medio que en este mes "empiezan á referir estos abast., es para pagar el "venturano que ha de recibirse en el entrante año."

Seño el honor de transcribir al Sr. Sr. para
 Dios etc. al Sr.
 S. M.

[Signature]
 D. J. Alcedo
 (caudemia)



O.L. 152-138

MH-06152
 CAJ. 58
 DOC. 139
 FOL. 1

Tomose Vazon en la Contaduria
gral. de Cuenta de Lima
Julio 14 de 1826

Domingo de la
Cruz

[Signature]

Tomose Vazon en esta Fe
sorenia. Lral. del Estado del
Peru. Lima Julio 19 de 1826

Rute Barof

Tomose vazon en esta Contaduria
gral. del Eje del Peru en Lima
a P. de Julio oct 26

Tomose Vazon en esta Contaduria
gral. del Ejercito de Colombia en Lima
Julio 21 de 1826

[Signature]

P. Romero



0.4.125-138